

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN N° 005 DE 2019

RADICACIÓN	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO RECURRIDO	INTERPUESTO POR
70-001-33-33-007-2017-00222-00	EJECUTIVO	NATALI DE JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y OTRO	MUNICIPIO DE CHALAN - SUCRE	26 DE MARZO DE 2019 (QUE DECRETO LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN - LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y FRACCIONAMIENTO DE DEPOSITOS)	DOCTOR JUAN CARLOS GARCÍA DE LEÓN (APODERADO DE LOS EJECUTANTES)

En la forma ordenada en el artículo 110 y 319 del C. G. P, por expresa disposición del artículo 242 de la Ley 1437 de 2011, se fija la presente lista de traslado de **RECURSO DE REPOSICIÓN**, por el término de un (1) día, hoy **TRES (3) DE ABRIL DE 2019**, a las ocho (8:00) A.M.

Inician los términos: **4 DE ABRIL DE 2019**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Vencen los términos: **8 DE ABRIL DE 2019**, a las seis de la tarde (6. 00 p.m.)

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria